

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA
 Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0168/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN Y OTROS		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0089/2023-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0090/2023-II	ABRAHAM SÁNCHEZ CARRILLO		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0093/2023-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUPAN, MICHOACÁN.		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0091/2023-II	IGNACIO ARMANDO IBARRA TAPIA		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0092/2023-II	RUSELL ABREU ESCALANTE		31/08/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0081/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0075/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y requiérasele el cumplimiento a la ejecutoria... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0080/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0076/2023-II	ABRAHAM FIGUEROA VÉLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0100/2023-II	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	31/08/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0125/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		31/08/2023	SE ADMITE...Con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita, consta de tres fojas, córrase traslado... para que comparezcan dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que les surtan efectos las notificaciones... Téngase al actor por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JAR-0083/2023-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE GOBIERNO	31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JAR-0084/2023-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JAR-0068/2023-II	SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	31/08/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
16	RAA-0127/2023-II	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA		31/08/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes señalando domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	RAA-0126/2023-II	CECILIA ÁVILA ROMERO		31/08/2023	...se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación en cita, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, y manifiesten lo que a sus intereses convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio y autorizaNdo en términos amplios del artículo 198 al profesionista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE REFERENCIA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2023.

18	RAA-0124/2023-II	MA. GUADALUPE MENDOZA ROJAS		31/08/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que manifiesten lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas en segunda instancia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	RAA-0104/2023-II	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0104/2023-II, RAA-0105/2023-II y RAA-0106/2023-II, interpuestos por las autoridades demandadas Titular, y los Titulares de los Departamentos de Substanciación y de Investigación, todos del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de siete de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0089/2023-III, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. Esta Sala resume jurisdicción originaria, y al resultar esencialmente fundados los argumentos hechos valer en el escrito inicial de demanda, se declara procedente la acción de nulidad intentada respecto de la resolución de once de noviembre de dos mil veintidós, emitida por la autoridad Resolutora de la Contraloría Interna de este Tribunal, dentro del procedimiento de responsabilidad OIC/DS/05/2022, instaurado en contra de Marco Antonio Carrillo Flores conforme a lo establecido en el último considerando de este fallo. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad y por ende la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase el expediente electrónico contenido en la unidad de almacenamiento USB, a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	RAA-0105/2023-II	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0104/2023-II, RAA-0105/2023-II y RAA-0106/2023-II, interpuestos por las autoridades demandadas Titular, y los Titulares de los Departamentos de Substanciación y de Investigación, todos del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de siete de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0089/2023-III, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. Esta Sala resume jurisdicción originaria, y al resultar esencialmente fundados los argumentos hechos valer en el escrito inicial de demanda, se declara procedente la acción de nulidad intentada respecto de la resolución de once de noviembre de dos mil veintidós, emitida por la autoridad Resolutora de la Contraloría Interna de este Tribunal, dentro del procedimiento de responsabilidad OIC/DS/05/2022, instaurado en contra de Marco Antonio Carrillo Flores conforme a lo establecido en el último considerando de este fallo. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad y por ende la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase el expediente electrónico contenido en la unidad de almacenamiento USB, a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	RAA-0106/2023-II	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0104/2023-II, RAA-0105/2023-II y RAA-0106/2023-II, interpuestos por las autoridades demandadas Titular, y los Titulares de los Departamentos de Substanciación y de Investigación, todos del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de siete de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0089/2023-III, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. Esta Sala resume jurisdicción originaria, y al resultar esencialmente fundados los argumentos hechos valer en el escrito inicial de demanda, se declara procedente la acción de nulidad intentada respecto de la resolución de once de noviembre de dos mil veintidós, emitida por la autoridad Resolutora de la Contraloría Interna de este Tribunal, dentro del procedimiento de responsabilidad OIC/DS/05/2022, instaurado en contra de Marco Antonio Carrillo Flores conforme a lo establecido en el último considerando de este fallo. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad y por ende la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase el expediente electrónico contenido en la unidad de almacenamiento USB, a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JAR-0097/2023-II	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración en que se actúa. SEGUNDO. Se revoca el acuerdo de diez de julio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-0466/2023-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo y para los efectos del noveno apartado considerativo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	RAA-0118/2023-II	EZAÍN RODRÍGUEZ GUEVARA		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva del veintisiete de junio de dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-0901/2022-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	RAA-0114/2023-II	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN		31/08/2023	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver del presente recurso de apelación, hecho valer por la autoridad demandada Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de veintitrés de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal dentro del expediente JA-0848/2022-III, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. NOTIFIQUESE; por oficio a la parte apelante, así como al Juez Tercero Administrativo; por lista a la parte actora en el juicio natural[42]; y, cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	RAA-0120/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA		31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Se CONFIRMA la sentencia definitiva de siete de julio dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0031/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS ASUNTOS DIRÍJASE AL ÁREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2023.

26	JAR-0093/2023-II	ARMADO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	31/08/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Se revoca la sentencia de cuatro de julio de dos mil veintitrés, dictada en el juicio de nulidad JA-0809/2022-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo, para los efectos del considerando noveno. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	RAA-0113/2023-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y DE HONOR Y JUSTICIA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		31/08/2023	Con esta fecha se dicta sentencia dentro de los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de catorce de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0286/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad apelante; y personalmente a la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	RAA-0098/2023-II	GALLO HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		31/08/2023	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-1574/2021-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase la unidad de almacenamiento (CD-R) que contiene las constancias del juicio administrativo en línea de origen con el testimonio de la presente sentencia para los efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente a la persona moral apelante; por oficio a la autoridad demandada en el juicio administrativo de origen, así como al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	RAA-0109/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN Y OTRAS		31/08/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de diecinueve de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1418/2022-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese al recurrente y mediante lista a la parte actora en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JAR-0094/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUITZEO, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	31/08/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se modifica el auto de treinta de junio de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0216/2023-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. Notifíquese mediante oficio a la autoridad recurrente y codemandada y mediante lista al actor. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	RAA-0116/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS		31/08/2023	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de veintitrés de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-108/2022-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese al recurrente y mediante lista a la parte actora en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	RAA-0117/2023-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.		31/08/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Este órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia.- TERCERO. Se confirma la sentencia definitiva de doce de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0964/2022-U; conforme a lo expuesto en el sexto del presente fallo.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
33	RAA-0096/2023-II	JOEL PRADO GARCIA		31/08/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron esencialmente fundados los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de veintuno de marzo de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-0684/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, no se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada, conforme a lo señalado en el considerando séptimo, apartado 7.2., de esta sentencia.- CUARTO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y requerimiento de pago del derecho de alumbrado público, contenidos en el aviso-recibo impugnado por la parte actora; atento a las consideraciones señaladas en el séptimo considerando apartado 7.6.- QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas se abstengan de aplicar a la actora, el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós, conforme a lo establecido en el considerando octavo de la presente sentencia.- SEXTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
34	RAA-0112/2023-II	LAURA ISELA FRAUSTO GARCÍA		31/08/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados, los agravios expresados por las autoridades recurrentes en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de catorce de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo de lesividad número JAL-0007/2022-II, atento a las consideraciones expuestas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2023.

35	RAA-0115/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		31/08/2023	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Por las razones señaladas en el considerando sexto el agravio expresado por la parte recurrente, resultar fundados en una parte e infundados en otra los agravios propuestos por la autoridad apelante; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de veintinueve de junio de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0105/2023-II, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, al resultar fundado el concepto de violación analizado de oficio en relación con el propuesto por la autoridad apelante, relativo a la competencia, se declara la NULIDAD de la resolución administrativa impugnada, contenida en el oficio impugnado de veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós; atento a las consideraciones señaladas en el séptimo considerando de este fallo; y para los efectos precisados en el subsecuente considerando octavo.- CUARTO. Notifíquese..."</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
36	RAA-0080/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, Y OTRO		31/08/2023	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado, el concepto de agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de treinta de marzo de dos mil veintitres, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1034/2022-I; en los términos precisados en el séptimo considerando de este fallo.- TERCERO. Remítase testimonio de la presente sentencia al Juzgado Administrativo de origen, para conocimiento y efectos; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto totalmente concluido.- CUARTO. Notifíquese..."</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
37	RAA-0095/2023-II	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		31/08/2023	<p>Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se modifica la sentencia recurrida de veintitres de mayo de dos mil veintitres, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0068/2022-I, conforme a lo expuesto en el considerando octavo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese al recurrente y mediante lista a la parte moral actora en el juicio administrativo de origen y CÚPLASE.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0121/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		01/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la apoderada jurídica de los actores... serán tomada en consideración en su oportunidad... dado que a la fecha se encuentra integrado el expediente, se ponen los autos en estado de resolución, para el dictado de la sentencia correspondiente... se tiene al ocurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0022/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		01/09/2023	CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO. Téngase por recibido el oficio... del jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, con el cual, informa que en relación a la demanda de amparo indirecto promovida por el recurrente Secretario de Salud de Michoacán, contra actos de esta Sala, el pasado ..., el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, dictó acuerdo por el que declaró ejecutoriada la sentencia y en consecuencia, requirió a esta responsable el debido cumplimiento... en esas condiciones, se cumplimenta en los siguientes términos... por lo expuesto... se admite en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, así como a las autoridades demandadas y vinculadas, a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren convenientes bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... Infórmese lo anterior al Juzgado Cuarto de Distrito con copia certificada del presente auto en señal de cumplimiento al fallo protector. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PARA SU CONSULTA, REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0098/2023-II	MARTÍN CERNA RUIZ		04/09/2023	<p>POR RECIBIDOS los oficios... el secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo, en atención al diverso... exhibe el instrumento notarial número... en copia certificada... asimismo, con diverso oficio... acompaña diversa ratificación de convenio de fecha... se glosan a los autos para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar... dado que esta Sala se reservó a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso en que se actúa hasta en tanto se tuvieran a la vista los documentos solicitados por auto de... lo que en la especie ya aconteció, por tanto... se reconoce la personería del ocurrente y el carácter con el que viene a impugnar... SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada... para el efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro de la presente impugnación... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
2	RAA-0123/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		04/09/2023	<p>POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte actora en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0105/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		05/09/2023	...se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado... se ordena correr traslado a la parte actora; y a las autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia... se admiten al recurrente las pruebas... se requiere a las partes para que señalen domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0102/2023-II	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y OTRA.		05/09/2023	SE ADMITE...Con la copia simple del escrito que contiene el recurso en mención, que consta de dos fojas, córrase traslado a las partes actoras...a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación...Asimismo, se tiene a la parte recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0128/2023-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN.		05/09/2023	...prevéngase a la autoridad apelante, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, complemente su impugnación en cuanto a lo siguiente... se le percibe que en caso de no cumplimentar en el plazo concedido se le tendrá por no presentado el recurso de apelación que intenta... Notifíquese en el domicilio que señala en su orcurso de cuenta.... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
4	RAA-0132/2023-II	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO		05/09/2023	PREVIO a acordar en cuanto a la admisión o no del presente recurso de apelación, se requiere a la Secretaría General de Acuerdos, a fin de que precise la siguiente información... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0101/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	05/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el recurso de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora... a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0129/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN		05/09/2023	...SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito de impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0130/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		05/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades codemandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0150/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		05/09/2023	POR RECIBIDO el oficio... el jefe del Departamento de Archivo del Tribunal remite los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa, en dos tomos y el cuaderno con constancias originales relativas al juicio de amparo indirecto número... de cuyo contenido se desprende que por sentencia de fecha... el juez Primero de Distrito en el Estado, con sede en Morelia, Michoacán, determinó negar el amparo y protección de la justicia federal a la quejosa... respecto de los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable, decisión judicial que causó ejecutoria por auto de fecha... dado que ninguna de las partes se inconformó... esta Jugadora queda enterada, por lo que se glosan únicamente las constancias remitidas, en el entendido de que la sentencia dictada por este órgano de Alzada causó ejecutoria según proveído de fecha... y se dio el aviso correspondiente al juez Primero Administrativo con el oficio número... visible a foja... por tanto, se ordena la devolución de los autos al archivo del Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0131/2023-II	HECTOR VAZQUEZ GONZALEZ		05/09/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que efectúen las manifestaciones que consideren oportunas dentro de la presente impugnación, bajo apercibimiento... se tiene a la actora señalando domicilio para recibir notificaciones; asimismo, dado que las autoridades enjuiciadas fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, pese a que así fueron requeridos por el juez natural dentro del plazo que se les concedió, en consecuencia, la notificación relativa al presente acuerdo y subsecuentes, aún las que correspondan por medio de oficio, les corren por lista autorizada... en ese sentido, las copias de traslado a que se contae este auto, quedan a su disposición en la secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, para que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previo recibo se deje en autos para constancia legal... SOLO ACTORA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS SON DE SU RESPONSABILIDAD. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0123/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		06/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho del codemandado Notificador adscrito a la Auditoría Superior de Michoacán, para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsiguientes, le corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0168/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN Y OTROS		06/09/2023	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite el cuaderno con constancias originales relativas al amparo directo administrativo número... se advierte que por proveído de fecha... la autoridad judicial federal determinó tener por cumplida la ejecutoria en sus términos, sin advertir excesos o defectos... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0143/2022-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE GOBIERNO	06/09/2023	A SUS AUTOS EL OFICIO... que remite el jefe del departamento de Amparo del Tribunal, con el cual, informa que el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, tuvo a las autoridades terceras interesadas por adhiriéndose a la revisión propuesta por la parte quejosa y a efecto anexa copia simple del escrito de agravios... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0090/2023-II	LILIANA ESPINOSA MALDONADO		06/09/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0086/2023-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		06/09/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0103/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	06/09/2023	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración que nos ocupa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita a esta Sala la siguiente documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0134/2023-II	NATÁN CORREA RANGEL		06/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas... a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		06/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... córrase traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ALCANCES LEGALES EN SU INTERIOR. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0108/2023-II	CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2023	SE ADMITE a tramite el recurso de reconsideracion en los términos en que fue planteado... se ordena correr traslado a la parte actora a fin de que comparezca y efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0092/2023-II	RUSELL ABREU ESCALANTE		07/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... el Juzgado Tercero Administrativo informa que en cumplimiento a la sentencia firme dictada por este órgano de Alzada, requirió el cumplimiento de la misma a las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de imponerles las medidas de apremio en caso de que no lo hicieren... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO EN REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0133/2023-II	JOSÉ GUADALUPE VACA GONZÁLEZ.		08/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado al particular actor y al tercero interesado... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0149/2022-II	MA. LOURDES ÁVALOS MENDOZA	DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA	08/09/2023	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal remite los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por la parte actora... se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la justicia de la unión a la parte quejosa, respecto de los actos que atribuyó a esta Sala señalada como responsable... en consecuencia, se declara que la sentencia de fecha... dictada por este órgano de Alzada, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al juez Primero Administrativo y al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.- NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0031/2023-II	AYUNTAMIENTO DE LOS REYES, MICHOACÁN		08/09/2023	...la sucrita Magistrada queda enterada de los oficios... se informa que el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, en cumplimiento a diversa resolución de Queja, determinó admitir en trámite la demanda de amparo promovida por la persona moral actora, contra los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable... así mismo, señala que en esa misma fecha, el juez Federal le otorgó la suspensión provisional de los actos reclamados... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0132/2023-II	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO		08/09/2023	como lo solicita la Secretaría en funciones de General de Acuerdos, devuélvase los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, para efectos de que se integren las constancias correctamente y en su oportunidad, provéase sobre la admisión o desechamiento del recurso de apelación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0044/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/09/2023	A FIN de promover en cuanto al fondo del oficio... que remite el jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, se ordena girar oficio al archivo, para la devolución del expediente original... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO EN DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0125/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		11/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado de la parte actora... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se tiene asimismo al ocursoante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0102/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		11/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0098/2023-II	MARTÍN CERNA RUIZ		11/09/2023	SE REQUIERE al Juez Primero Administrativo, a fin de que allegue a esta Sala la siguiente documentación... que resulta necesaria para resolver la impugnación de nuestra atención... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0082/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN Y OTRAS		11/09/2023	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, los del Juicio administrativo número... y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por las autoridades demandadas... se advierte que por acuerdo de fecha... la Magistrada Presidente del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinó desechar de plano la demanda de amparo promovida por el Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán y diversas autoridades administrativas... decisión judicial que causó firmeza por diverso proveído de fecha... al no haberse promovido el recurso de reclamación... en consecuencia, se declara que la sentencia de fecha... dictada por este órgano de Alzada, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo subyacente junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación y al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE ACUERDO NO TIENE VALOR JURÍDICO AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0100/2023-II	JUAN MIGUEL RENDÓN RUIZ		12/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0088/2023-II	CLAUDIA ALBOR BAUTISTA	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/09/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se determinó no admitir en trámite el recurso de revisión intentado, queda firme, para todos los efectos a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0091/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		12/09/2023	POR RECIBIDO el oficio... en jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, remite los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa y las constancias originales relativas a la demanda de amparo indirecto número... se advierte que por resolución de fecha... el juez Noveno de Distrito en el estado de Michoacán determinó sobreseer en el juicio de amparo, decisión judicial que causó ejecutoria por auto de fecha... toda vez que ninguna de las partes la recurrió... se glosan las constancias remitidas y el cuaderno de antecedentes que se dejó en esta Sala e infórmese esta determinación al juez Primero Administrativo... se devuelven los autos al archivo del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0044/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada de la interposición de la demanda de amparo que promovió la autoridad recurrente contra actos de esta Sala... se glosan las constancias a los autos para que obren como legalmente corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0135/2023-II	-----		12/09/2023	A efecto de sustanciar adecuadamente el recurso de apelación que nos asiste, se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, a efecto de que a la brevedad posible, remita la siguiente documentación e información... esta Sala se reserva a proveer hasta en tanto se tenga a la vista la información solicitada... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0109/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN Y OTRAS		12/09/2023	Se remite a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal el testimonio solicitado, para efectos de la tramitación del recurso de reconsideración propuesto por las autoridades demandadas, en contra de la resolución dictada en el presente recurso de apelación.... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0111/2023-II	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/09/2023	SE ADMITE a tramite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado... se ordena correr traslado a la parte actora y autoridad codemandada, a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... dado que el juez Cívico de Morelia no tiene registrado su correo electrónico oficial en la plataforma del SIT, se comisiona al actuario adscrito, a fin de que practique la notificación relativa al presente proveído y subsiguientes por medio de lista autorizada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS DE AMPARO. PUEDE SER CONSULTADO EN EL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0132/2022-II	DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	NOTIFICADOR DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	13/09/2023	La suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio...suscrito por la Secretaria del Juzgado con sede en Uruapan, a través del cual, informa que en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada...la titular del Juzgado dejó sin efectos el acuerdo de fecha... y en su lugar, dictó uno diverso por el que tuvo a bien desechar la demanda intercedida por el actor... se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0136/2023-II	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN Y OTRA		13/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0112/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/09/2023	SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO...signado por el Jefe del Deptamento de Amparos de este Tribunal...mediante el cual, remite los autos originales del recurso de reconsideración...de cuyo contenido se advierte que...el Juez Primero de Distrito en el Estado determinó negar a la parte quejosa el amparo y protección de la Justicia Federal...esta Juzgadora queda enterada de su contenido...se ordena agregar el oficio de cuenta y el cuaderno de amparo relatado con antelación... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo...Finalmente, en virtud de que a la fecha no existe trámite por realizar, se ordena la devolución del expediente al archivo del tribunal... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0132/2023-II	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO		13/09/2023	POR RECIBIDO el oficio de la Secretaria en funciones de General de Acuerdos del Tribunal, en atención al diverso oficio... remite las constancias integradas correctamente del recurso de apelación en que se actúa...por tanto, se tiene como nombre correcto del recurrente... y los demás datos que conforman la impugnación... en consecuencia SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta segunda instancia, a excepción del Director del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, a quien las notificaciones le corren por medio de lista, ya que no proporcionó domicilio convencional en esta ciudad, pesa a que la juzgadora de primer grado así le requirió, en ese tenor, las copias de traslado a que se contrae este auto, quedan a su disposición en la secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a efecto de que comparezcan a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0137/2023-II	SUSANA ÁLVAREZ CASTILLO		13/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las autoridades demandadas por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0124/2023-II	MA. GUADALUPE MENDOZA ROJAS		13/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de apelación... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0125/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		13/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas adscritas a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, aún las que correspondieran por oficio, les corren por medio de lista autorizada...se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0127/2023-II	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA		13/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas adscritas a la policía de Morelia para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de apelación... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante esta Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0100/2023-II	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	13/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración...dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0103/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	13/09/2023	POR RECIBIDO el oficio... la secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo, en atención al oficio... remite copia certificada de la constancia de notificación a la parte recurrente respecto del proveído recurrido... atentos a lo anterior, y dado que el recurso se encuentra presentado en tiempo SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro de la impugnación que nos ocupa, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	RAA-0126/2023-II	CECILIA ÁVILA ROMERO		13/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas adscritas al municipio de Tuxpan, Michoacán, para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de apelación... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante esta Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0091/2023-II	DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	13/09/2023	SE SOLICITA de nueva cuenta a la Jueza Administrativa residente en Uruapan, sea servida en proporcionar la información precisada en el proveído dictado el pasado dos de agosto, en el caso de que ya cuente con la misma, para efectos de dar el adecuado trámite al recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de septiembre de 2023.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0108/2023-II	CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico de la parte actora en el juicio de origen... serán tomadas en consideración al momento de resolver... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0101/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para efectuar las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, aún las personales o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0138/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		18/09/2023	POR RECIBIDO el oficio... del jefe del Departamento de Amparo del Tribunal, con el cual, allega los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa y el cuaderno con constancias originales correspondientes al amparo indirecto número... de cuyo contenido se advierte que por resolución de fecha... el juez Noveno de Distrito en el estado residente en esta ciudad capital, determinó negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa, respecto de los actos que reclamó de esta 507a señalada como responsable... la suscrita Magistrada queda enterada... se declara que la sentencia de fecha... dictada dentro de la presente impugnación, que confirmó el auto recurrido, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... hágase del conocimiento de esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0131/2023-II	HECTOR VAZQUEZ GONZALEZ		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y a las autoridades demandada para efectuar las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0050/2023-II	SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0095/2023-II	JOANA LIZBETH LÓPEZ ORTIZ		18/09/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se determinó desechar por notoria improcedencia el recurso de reconsideración intentado, queda firme, para todos los efectos a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0019/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0127/2023-II	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA		18/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolucivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de cinco de julio de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal dentro del expediente JA-0177/2023-II, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. TERCERO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la boleta de infracción número 451736 levantada el tres de marzo de dos mil veintitrés, por Oswald Daniel Cruz Villareal, en su calidad de agente adscrito a la Policía de Morelia, dependiente de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán. CUARTA. Se ordena a las autoridades demandadas para que realicen las gestiones necesarias a fin de que le sea devuelta la cantidad económica erogada por la parte actora, por las cantidades contenidas en el recibo de pago con folio 9743687, emitido por la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y constancia de pago de traslado de vehículo suscrito por la moral "Transportes y Grúas C.A.M." en cuanto autoridad auxiliar de la función en materia de tránsito y vialidad municipal. QUINTA. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0139/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del ocuso que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que manifieste lo que a su interés convenga dentro de la presente impugnación en el plazo de tres días hábiles... bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas para imponerse de los autos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0138/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrase traslado a la parte actora con la copia del escrito que contiene la impugnación... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0022/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridad vinculada a la ejecución de la sentencia para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, aún las que correspondan de manera personal o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se agrega a los autos el oficio... de quien se ostenta Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería Jurídica del Despacho del Gobernador y a fin de proveer sobre su contenido, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que sea servido, a la brevedad posible, remitir la siguiente documentación e información... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JAR-0098/2023-II	MARTÍN CERNAQUIZ		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad demandada para efectuar las manifestaciones que considerara oportunas dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... por otra parte, se agrega el oficio del secretario del Juzgado Primero Administrativo.. en atención al auto dictado con fecha... remite copia certificada de la totalidad de los autos que conforman el juicio administrativo de origen, a fin de ser tomados en consideración al momento de resolver... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE REQUIERE al Juez Tercero Administrativo remita las constancias que acrediten el cumplimiento dado a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0058/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE REQUIERE al Juez Primero Administrativo remita las constancias que acrediten el cumplimiento dado a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JAR-0075/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE REQUIERE al Juez Primero Administrativo remita las constancias que acrediten el cumplimiento dado a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE ENVIAN A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de septiembre de 2023.

15	JAR-0070/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		18/09/2023	SE REQUIERE al Juez Tercero Administrativo remita las constancias que acrediten el cumplimiento dado a la sentencia ejecutoriada dictada en el presente recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
16	RAA-0129/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora en el juicio de origen para hacer las manifestaciones que considerase oportunas en el presente recurso de reconsideración... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0130/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho.. para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que la autoridad demanda no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada...se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... SOLO POR LISTA A DEMANDADAS
18	RAA-0128/2023-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN.		18/09/2023	POR RECIBIDO el escrito que presenta Ignacio Benjamín Campos Equihua, quien en atención al proveído de fecha... exhibe copia certificada de la constancia de Mayoría y Validez de Elección de Ayuntamiento y del acta... por lo anterior, se le reconoce la calidad procesal con la que comparece, dado que exhibe dichos documentos dentro del plazo legalmente establecido... en consecuencia... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, para los efectos de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones ante esta Alzada, a excepción del Director General del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, a quien ante la omisión de señalar domicilio en el momento en que la A Quo le requirió para ello, las notificaciones que se generen en la presente apelación le corren por medio de lista autorizada y en ese tenor, las copias de traslado a que se contrae este proveído, quedan a su disposición en la secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a fin de que comparezcan a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		18/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración...dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JAR-0100/2023-II	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	18/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes en una parte, y especialmente fundados en otra, los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de siete de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0279/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PUBLICADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0096/2023-II	CONSTRUCCIONES BERNAL SUÁREZ, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE APATZINGAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APATZINGAN, MICHOACAN	19/09/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0099/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2023	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0107/2023-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		19/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0134/2023-II	NATÁN CORREA RANGEL		19/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas adscritas a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco ocurrieron a señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0109/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN Y OTRAS		19/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... la Secretaria de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informó que por auto de fecha... el Magistrado de la Primera Sala determinó desechar por notoria improcedencia el recurso de reconsideración interpuesto en contra de la sentencia dictada dentro de los autos del presente recurso de apelación... se glosa el oficio a sus antecedentes para que obre como legalmente corresponda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0136/2023-II	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN Y OTRA		19/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora dentro del presente recurso de reconsideración... serán tomadas en consideración al momento de resolver... al encontrarse integrado el expediente, se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... se le tiene así mismo, señalando domicilio para recibir notificaciones en esta segunda instancia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0135/2023-II	-----		19/09/2023	POR RECIBIDO el oficio de la secretaria del Juzgado Segundo Administrativo... en atención al proveído de... remite la información solicitada para tramitar el presente recurso de apelación... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0123/2023-III	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	19/09/2023	...por los motivos que se exponen a lo largo del presente acuerdo, la suscrita Magistrada y Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE EXCUSA de conocer sobre el presente recurso de reconsideración en línea... infórmese al Pleno del Tribunal para que se sirva calificarla y de ser el caso, designe Magistrado que le sustituya... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JAR-0101/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	19/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma el auto de once de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0385/2023-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	RAA-0131/2023-II	HECTOR VAZQUEZ GONZALEZ		19/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron esencialmente fundados los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de siete de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-0624/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. En reasunción de jurisdicción, no se actualizó causal de improcedencia alguna, conforme a lo señalado en el considerando séptimo, apartado 7.2., de esta sentencia.- CUARTO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación analizado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y recepción de pago del derecho de alumbrado público, contenidos en el aviso-recibo impugnado por la parte actora; atento a las consideraciones señaladas en el séptimo considerando apartado 7.6.- QUINTO. Se ordena a las autoridades demandadas se abstengan de aplicar a la actora, el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Municipio de Jungapeo, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós, conforme a lo establecido en el considerando octavo de la presente sentencia.- SEXTO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0102/2023-II	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y OTRA.		19/09/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierten las autoridades actoras en el juicio administrativo de origen y la Junta tercero interesada... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se les admiten las pruebas... se autoriza la devolución de los documentos que presentan y se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se declara precluido el derecho del diverso tercero interesado para hacer manifestaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DESIEMPRE EN CONSULTA A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ASESORIA JURÍDICA Y REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		20/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas para hacer sus manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0105/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		20/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia en el juicio principal para que hicieran las manifestaciones que a su interés conviniera dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... al no existir trámite pendiente por efectuar se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0044/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/09/2023	A SUS AUTOS el oficio... del Coordinador de Amparos del Tribunal... informa que por resolución interlocutoria dictada en los autos del juicio de amparo indirecto número... promovido por la autoridad recurrente, contra actos de esta Sala, el Juez Noveno de Distrito en el Estado determinó conceder la suspensión de los actos reclamados por la parte quejosa... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0141/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca en el plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0140/2023-II	CARLOS SILVA AVILA		20/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a efecto de que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga dentro de la presente impugnación, bajo apercibimiento... también se les requiere para que en su primer escrito señalen domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JAR-0110/2023-II	YURITZI YAZMÍN GUTIÉRREZ ARIAS		20/09/2023	Se requiere a la recurrente, para que en el plazo de tres días hábiles, comparezca personalmente a reconocer la firma que calza el escrito de reconsideración, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado dicho recurso... notifíquese personalmente SOLO ACTORA
7	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		20/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, fórmese nuevo cuaderno de antecedentes, glóse a los autos originales que remite del recurso en que se actúa, el diverso cuaderno donde obra el nuevo acto reclamado y remítase las constancias completas de nueva cuenta para la tramitación de la nueva demanda de amparo que promueve la parte recurrente, contra los actos que detalla atribuidos a esta Sala señalada como responsable, para efectos de la tramitación de la nueva demanda de amparo directo... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0108/2023-II	CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/09/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0082/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0119/2023-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIAJES MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		21/09/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME, para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior a la Juez Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0079/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0106/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN.	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	21/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas.. con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... y a las autoridades codemandadas adscritas al municipio de Salvador Escalante, Michoacán, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas dentro del presente recurso, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0111/2023-II	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA.	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridad codemandada para hacer las manifestaciones que consideraran convenientes en el presente recurso de reconsideración... al no existir trámite pendiente por efectuar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0133/2023-II	JOSÉ GUADALUPE VACA GONZÁLEZ.		21/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad actora y la tercero interesada para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... al no existir trámite pendiente por efectuar, se dejan los autos en estado de resolución, para el dictado de la sentencia correspondiente... dado que las partes a que se contrae este auto fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones en este órgano de Alzada, las subsecuentes, aún las que correspondan por oficio, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0098/2023-II	MARTÍN CERNA RUIZ		21/09/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN JUICIO DE FIDUCIA PARA AUSENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA
 Lista de Acuerdos de publicados el 25 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0084/2023-II	DARÍO GUZMÁN PÉREZ		22/09/2023	Por recibido el oficio... la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo, informa que causó firmeza el acuerdo de fecha... por el que el Magistrado de dicha Sala desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0087/2023-II	-----	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/09/2023	Expídase a la ocursoante la copia certificada que refiere, en el entendido de que autoriza para recibirías a los profesionistas que indica en su escrito... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0102/2023-II	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y OTRA.		22/09/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0122/2023-II	OCTAVIO ENCHERIQUE GARCÍA		22/09/2023	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado, QUEDA FIRME, para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0101/2023-II	REYNALDO MIRANDA GONZÁLEZ		22/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo tradicional número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la aquí apelante... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. NUESTRO RESPUESTA AL PÚBLICO PARA RESPUESTA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0142/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRAS		25/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0112/2023-II	SERVISEGPROSDM, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0109/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN Y OTRA		25/09/2023	SE ADMITE a las autoridades municipales demandadas el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0108/2023-II	CONTRALORA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA el acuerdo recurrido, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo en línea JEL-0358/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando, y para los efectos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	RAA-0121/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		25/09/2023	Cuyos resolutivos son los siguientes: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de veintiséis de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal dentro del expediente JA-047/2023-III, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. Notifíquese por oficio a la autoridad apelante, así como al Juez Tercero Administrativo; personalmente a la parte actora en el juicio natural; y, cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		25/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de catorce de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0618/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0095/2023-II	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		25/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta el apoderado jurídico de la persona moral actora... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0130/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		25/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Se CONFIRMA la sentencia definitiva de catorce de julio de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0197/2023-II. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0129/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN		25/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes e infundados los agravios expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, en lo que fue materia del recurso, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiséis de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Administrativo de Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo número JA-0940/2022-U, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE SU USO. PUBLICACIÓN REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0137/2023-II	SUSANA ÁLVAREZ CASTILLO		26/09/2023	A sus autos los oficios... comparece Patricia Ruiz Valencia y Arturo Vidales Ramos... se les reconoce la calidad procesal con la que comparecen, sin embargo, no ha lugar a tenerles por haciendo las manifestaciones que refieren, dado que lo hacen excediendo el plazo de tres días concedido en el acuerdo que admitió en trámite el recurso de apelación... se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0110/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0097/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0103/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0094/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		26/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0081/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		26/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la remisión al juzgado de la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0077/2023-II	JESSICA EDITH PIÑÓN VILLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y devuélvanse los autos originales del subyacente... se le requiere el cumplimiento que le de a dicha ejecutoria... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0114/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO		26/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, con el que informa a esta Sala que en fecha... el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional determinó negar la suspensión de los actos reclamados a la parte quejosa, respecto de lo que reclamó a esta Sala Señalada como responsable... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0103/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	26/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para efectuar las manifestaciones que consideraran oportunas dentro del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalo domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, aún las personales o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0115/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		26/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrida... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS VALORES LEGALES SE DETERMINAN EN EL JUICIO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de septiembre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0070/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el Juzgado Tercero Administrativo... informa sobre los actos efectuados para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada dentro del presente recurso de reconsideración... se archiva el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0059/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/09/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el Juzgado Tercero Administrativo... informa sobre los actos efectuados para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada dentro del presente recurso de reconsideración... se archiva el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0107/2023-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		27/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el representante jurídico de la parte actora en el juicio de origen... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que el ocursoante fue omiso en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0143/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		27/09/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0138/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		27/09/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora en el juicio de origen... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0113/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	27/09/2023	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración en que se actúa, se requiere al Juez Tercero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita la siguiente información y documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	RAA-0176/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN		27/09/2023	En atención al escrito que presenta la parte actora, por su propio derecho, se le hace de su conocimiento que se esté a lo acordado en el proveído de veintidós de mayo de la presente anualidad, en el que se acordó que las sentencias dictadas por los órganos de Alzada causan ejecutoria por ministerio de ley y en consecuencia, se ordenó la remisión al juzgado de origen del testimonio certificado con las constancias inherentes al juicio en línea, así como de la copia certificada de la sentencia de esta Sala con sus respectivas constancias de notificación, lo que aconteció a través del oficio 0525/2023-II, cuyo acuse obra a foja 211 del expediente en que se actúa... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0128/2023-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN.		27/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridades codemandadas para hacer las manifestaciones que consideraran convenientes dentro del presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0132/2023-II	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO		27/09/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0091/2023-II	DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	27/09/2023	A SUS AUTOS los oficios... el Juzgado Administrativo residente en Uruapan informa que dentro de los autos del juicio en línea número... ante la imposibilidad de emplazar al tercero interesado, en fecha... dictó acuerdo por el que se ordenó girar oficios a diversas autoridades, para que le informen si en sus archivos obra algún domicilio donde se le pueda notificar, aperiéndolos con la imposición de una multa como medida de apremio... la suscrita Magistrada queda enterada del contenido de dichos oficios... se mandan digitalizar para que obren en el expediente electrónico en que se actúa y se le requiere, para que tan luego cuente con el domicilio en mención, lo informe a esta Sala para efectos de dar el adecuado trámite al presente recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0082/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		27/09/2023	En atención al escrito que presenta la parte actora... se hace del conocimiento del ocursoante que se esté a lo acordado en el proveído de veintiuno de septiembre del año en curso, en el que se hizo la declaratoria que refiere, misma que se comunicó al juzgado Primero el veinticinco de septiembre siguiente con el oficio 1762/2023-II, que obra a foja 963, del expediente en que se actúa... NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0139/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		27/09/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora a su favor... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones ante esta Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0092/2023-II	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		27/09/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha.. ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y en virtud de que a la fecha ya no existe trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JAR-0111/2023-II	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	27/09/2023	Se hace constar que en esa fecha se dictó sentencia, cuyos resolutiveos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este Recurso de Reconsideración en Línea. SEGUNDO. Se CONFIRMA el auto de veintidós de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo en línea número JA-0714/2023-I, conforme a los razonamientos expuestos la parte considerativa de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y cumplimiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	RAA-0098/2023-II	GALLO HERMANOS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		27/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como las constancias electrónicas del juicio administrativo en línea número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan las enjuiciadas... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y NO SE GARANTIZA SU VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN EL SISTEMA PÚBLICO DE REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de septiembre de 2023.

16	JAR-0105/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		27/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver el recurso de reconsideración JAR-0105/2023-II, interpuesto por el Secretario de Salud del Estado de Michoacán, en cuanto persona física, por conducto de su apoderada jurídica. SEGUNDO. Se revoca el auto de cuatro de noviembre de dos mil veintitrés dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0002/2021-I, en lo relativo a la imposición de la multa la parte recurrente, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos séptimo y octavo de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0112/2023-II	LAURA ISELA FRAUSTO GARCÍA		27/09/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo de origen... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan las enjuiciadas... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JAR-0098/2023-II	MARTÍN CERNA RUIZ		27/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.-SEGUNDO. Resultaron inoperantes, infundados e inatendibles, los conceptos de agravio expresados por la parte recurrente en los términos de los razonamientos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; por consiguiente, SE CONFIRMA el acuerdo impugnado.-TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de septiembre de 2023.

13	RAA-0139/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/09/2023	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad recurrente; en el recurso de apelación, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de dos de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-1008/2022-II, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..."</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
14	RAA-0126/2023-II	CECILIA ÁVILA ROMERO		28/09/2023	<p>Cuyos resolutiveos son los siguientes: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver del presente recurso de apelación, hecho valer por la parte actora Cecilia Ávila Romero; SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de diez de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1390/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria; TERCERO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la remoción o cese verbal de la actora Cecilia Ávila Romero del cargo que ostentaba como policía-razo, adscrita a la Dirección de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, acontecido el cuatro de septiembre de dos mil veintiuno; CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas a pagar en favor de la actora Cecilia Ávila Romero la cantidad de \$159,503.50 (ciento cincuenta y nueve mil quinientos tres pesos 50/100 moneda nacional) [79], por concepto de remuneración ordinaria diaria. Se precisa que la condena relativa a los haberes dejados de percibir incluye las cantidades que se sigan generando en favor de la accionante, conforme a la remuneración diaria proporcional correspondiente, así como que las autoridades demandadas deberán realizar las deducciones legales respectivas y entregar a la actora el importe neto que corresponda a cada una de las percepciones expresadas. QUINTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de vacaciones, aguinaldo y prima vacacional, en favor de la actora Cecilia Ávila Romero; cuya cuantificación deberán determinar –reteniendo las deducciones legales correspondientes– y notificar al juez responsable de la ejecución; en el entendido de que la condena incluye las cantidades que se sigan generando en favor de la accionante por esas prestaciones, conforme a la remuneración diaria correspondiente, por cada día que transcurra a partir de esta fecha y hasta que las autoridades demandadas realicen el pago total de dichas prestaciones; SEXTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTEXTO. SE PIDE ATENCIÓN PARA SU CONSULTA.